## "SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



## COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL BÉLICO Dirección General

k \* \*

Asunción, 25 de julio de 2025.

## CIRCULAR No: 24

- 1°.-La Dirección General de Material Bélico (DIGEMABEL), en cumplimiento de la Ley N.º 7411/24 "DE ARMAS DE FUEGO, SUS COMPONENTES, MUNICIONES Y SUS COMPONENTES, ACCESORIOS CONTROLADOS, EXPLOSIVOS, PRECURSORES QUÍMICOS DE EXPLOSIVOS, AFINES DE EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS", y ante la necesidad de adecuar todos los procedimientos y sistemas conforme a dicha normativa, informa lo siguiente:
- 2°.-Se habilita en el Sistema Integrado DIGEMABEL (SID) el formulario denominado "4.18 Solicitud de Carnet de Habilitación para Uso y Propiedad de Armas de Fuego en los Comercios Habilitados", conforme a lo establecido en el Artículo 3, numeral 2), y los Artículos 24 al 27 de la Ley N.º 7411/2024.
- 3°.-La implementación oficial del formulario "4.18 Solicitud de Carnet de Habilitación para Uso y Propiedad de Armas de Fuego en los Comercios Habilitados" se desarrollará de la siguiente manera:
  - a) El día lunes 28 de julio de 2025, el personal técnico de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DITIC) llevará a cabo una reunión virtual a las 14:00 horas, dirigida a los usuarios del SID pertenecientes a los Importadores y Comerciantes habilitados, con el fin de presentar la funcionalidad del nuevo formulario.
  - b) La reunión se realizará a través del siguiente enlace:
    - https://meet.google.com/zws-hzaj-wjs
  - c) A partir del martes 29 de julio de 2025, todos los Importadores y Comerciantes habilitados podrán visualizar el formulario "4.18 Solicitud de Carnet de Habilitación para Uso y Propiedad de Armas de Fuego en los Comercios Habilitados" en la Plataforma SID, con el objeto de realizar la carga previa y remitirlo a la DIGEMABEL para su correspondiente aprobación o rechazo.

4°.-Comuníquese a quienes corresponda para su cumplimiento.

GRAL DIV MELANIO SALOMON SERVÍN AQUINO
Director General - DIGEMABEL